SOTO EN MARCHA

Nº 19
MAR-ABR 2018

BOLETÍN DE INFORMACIÓN MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO SOTO DEL REAL

SOTO EN MARCHA

¿Cuál es la MISIÓN del Ayuntamiento?

Gestionar de manera **eficiente** los recursos económicos y materiales del municipio para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, teniendo en cuenta sus expectativas y comprometidos con el interés general.

Responder a las **necesidades** de las personas, asociaciones y empresas locales.

Promover mejoras que contribuyan a que Soto del Real evolucione con el tiempo, siendo capaz de asumir **retos de futuro**. Todo ello, creando un clima de convivencia y preservando el equilibrio entre nuestro entorno ambiental y la población.

¿Cuál es la VISIÓN del Ayuntamiento?

Transformar Soto del Real en un municipio **AMABLE** para los ciudadanos, en el que éstos convivan con seguridad y felicidad, que sea **SOSTENIBLE** en la gestión de recursos (energéticos, residuos y movilidad), en el que se promueve un entorno **PARTICIPATIVO**, solidario y que esté **CONECTADO** con el mundo mediante la tecnología y el conocimiento.

¿Cuáles son los VALORES del Ayuntamiento?

- Responsabilidad
- Orientación a la calidad
- Atención al ciudadano
- Acccesibilidad en la gestión
- Trabajo en equipo

* Conclusiones de un proyecto estratégico realizado por el Ayuntamiento de Soto del Real y en el que han participado los empleados municipales y Concejales de todos los grupos políticos

El Ayuntamiento es de los vecinos y la información municipal también

Transparencia total

La transparencia es fundamental para conseguir una gestión eficiente y eliminar la corrupción.

La transparencia real solo se consigue dando toda la información disponible a todos los vecinos y a toda la oposición.

El Ayuntamiento aplica esta transparencia así:

1. Todos los vecinos tenéis mi móvil: 646815903
2. Respuesta inmediata a todos los vecinos: respuesta48horas@ayto-sotodelreal.es
3. Página web municipal: contratos, cuentas, sueldos de políticos… www.ayto-sotodelreal.es
4. Plenos retransmitidos en directo y con preguntas de vecinos
5. Asambleas vecinales y consejos sectoriales con rendición de cuentas
6. Los concejales de todos los grupos políticos tienen las claves de acceso a los programas informáticos de expedientes, contabilidad, convenios, tesorería, etc.
7. Recibimos a todo el mundo: Pide una cita y verás al alcalde o concejales que quieras

Soto es el primer municipio en que todos los grupos políticos tienen acceso a toda la información a la vez que los miembros del gobierno

Las Administraciones públicas tenemos la obligación de **luchar contra las noticias falsas**, las manipulaciones y las mentiras. Ya vengan de potencias extranjeras, de grupos de interés, de tertulianos de medios de comunicación, de la barra del bar, de partidos políticos a nivel nacional, regional o local.

Es importante que todos, **políticos y ciudadanos, seamos responsables** y difundamos información veraz sin manipulación. Si alguien tiene alguna duda de cualquier tema local puede llamarme por teléfono al móvil o escribirme un mensaje.

Todos los vecinos tenéis derecho a estar 100% informados y el deber de informaros bien.

Una democracia solo es fuerte si hay información veraz, por eso nuestra apuesta contundente por la transparencia total.

PRESUPUESTOS 2018

Invertimos en calidad y futuro

PRESUPUESTO	AÑO 2018		AÑO 2014	
APLICACIONES PRESUPUESTARIAS GASTOS	**IMPORTE**	**PORCENTAJE**	**IMPORTE**	**PORCENTAJE**
DEUDA PUBLICA: PRÉSTAMOS E INTERESES	183.518,11 €	2,28	852.340,00 €	13,17
SEGURIDAD	797.957,50 €	9,91	747.600,00 €	11,55
INFRAESTRUCTURAS Y URBANIZACIONES	1.356.510,04 €	16,85	625.800,00 €	9,67
SERVICIO AGUA	315.000,00 €	3,91	100.000,00 €	1,55
LIMPIEZA	524.000,00 €	6,51	585.000,00 €	9,04
EFICIENCIA ENERGETICA	411.000,00 €	5,11	405.000,00 €	6,26
MEDIO AMBIENTE, LIMPIEZA, PARQUES Y JARDINES	297.450,56 €	3,7	82.500,00 €	1,27
BIENESTAR SOCIAL, EMPLEO Y SALUD	324.788,73 €	4,03	164.750,00 €	2,54
EDUCACION Y CULTURA	655.433,74 €	8,14	480.300,00 €	7,42
JUVENTUD	260.465,08 €	3,24	130.500,00 €	2,02
FESTEJOS	158.300,00 €	1,97	179.502,00 €	2,77
DEPORTES	818.398,90 €	10,17	324.900,00 €	5,02
GASTO ENERGIA	275.000,00 €	3,41	327.000,00 €	5,05
TURISMO	48.220,22 €	0,6	- €	0
INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA: SMART CITY	168.000,00 €	2,09	47.000,00 €	0,73
ORGANOS GOBIERNO	177.776,99 €	2,21	247.900,00 €	3,83
ADMINISTRACION GENERAL	1.278.056,12 €	15,87	1.171.908,00 €	18,11
TOTAL PRESUPUESTO	**8.049.875,99 €**	**100**	**6.472.000,00 €**	**100**

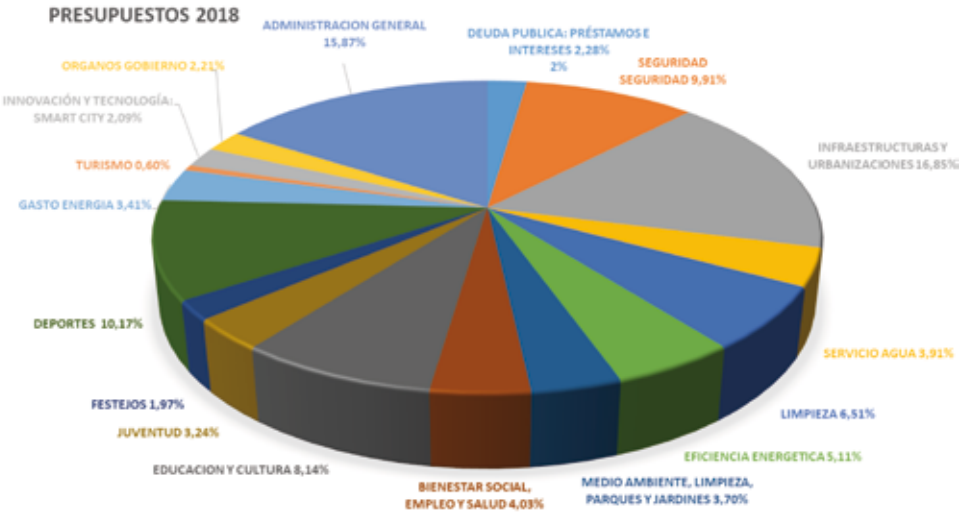

PRINCIPIOS GENERALES DEL PRESUPUESTO

- Cumplimiento con el programa electoral
- Fuerte aumento de la inversión y reducción del gasto
- Reducción drástica de la deuda pública
- Transparencia política y de gestión
- Presupuestos participativos (participación ciudadana y grupos políticos)

DEUDA PÚBLICA:
2015: 2.500.000 €
2018: 900.000 €

SUBE LA INVERSIÓN, BAJA LA DEUDA

Evolución del gasto en deuda

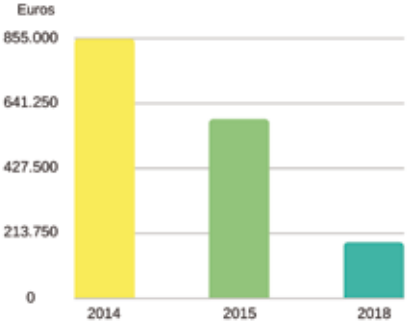

Evolución de la inversión

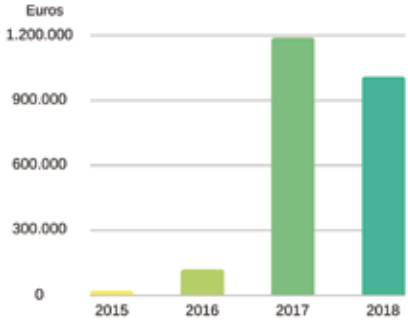

SEGURIDAD CIUDADANA

Policía Local: Contratación de dos cabos de policía y de tres nuevos agentes.
Protección Civil: Apoyo total a su imprescindible labor.

Nuevas máquinas barredoras

LIMPIEZA VIARIA Y RECOGIDA DE RESIDUOS

Se recoge el presupuesto del **nuevo contrato de limpieza y recogida de residuos**. Se trata de uno de los principales retos para el próximo año: poner en marcha el nuevo sistema con importantes cambios, mayor eficiencia del servicio y la utilización de sistemas de **Smart city**.

OBRAS, INFRAESTRUCTURAS Y URBANIZACIONES

- Estrategia de **renovación de infraestructuras** tras décadas sin inversión ni mantenimiento adecuado.
- Nuevas infraestructuras: **piscina de verano y Centro de Artes y Turismo.**
- Viales y aceras para la **recepción de urbanizaciones.**

ABASTECIMIENTO DE AGUA

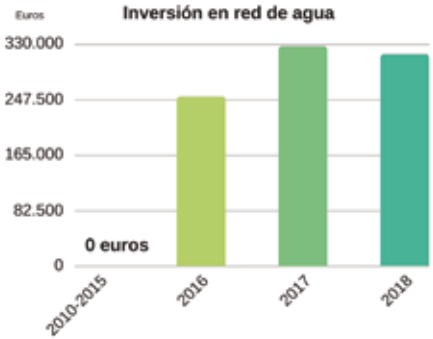

A los **315.000 € que se destinan este año** a la mejora de las infraestructuras del agua, hay que sumar los **800.000 € de la construcción de la nueva estación de depuración de la presa,** que permitirá mejorar la calidad, la seguridad y la capacidad del suministro de agua con recursos propios.

OBJETIVO: Consolidar el suministro propio de agua de calidad durante todo el año.

PARQUES Y JARDINES

Se recoge una **subida muy importante en inversión** para la mejora del servicio de mantenimiento y limpieza de parques y jardines.

PROTECCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL

- Sistema de protección de las **familias numerosas**.
- Todas las actividades municipales cuentan con **becas.**

OBJETIVO: El Ayuntamiento, no teniendo competencias propias en esta materia, se compromete a proteger a sus ciudadanos.

CULTURA Y BIBLIOTECA

- Destacar el **programa de inglés y el de robótica y programación** para empadronados.
- Gran oferta cultural programada para 2018 en el nuevo **Centro de Artes y Turismo.**

Nuevo Centro de Artes y Turismo

JUVENTUD

- **Casa de la Juventud** y **pistas deportivas** del Colegio Rosario
- **Refugio** en pleno funcionamiento.

OBJETIVO: Promoción de cultura, deporte y ocio saludable para los jóvenes de Soto del Real.

DEPORTE

- **Gestión directa de la piscina cubierta municipal** desde el verano de 2016.
- Subida en las **subvenciones deportivas**, al aplicarse la subvención a familias numerosas y, una subida adicional de un 10% de las subvenciones a clubes deportivos, respecto a las que había en el año 2015.

OBJETIVO: Deporte como elemento fundamental de convivencia social y salud.

SOTO+ CERCA

629 852 846
691 068 303
608 894 105

TRANSPORTE

Servicio de transporte puerta a puerta "Soto+Cerca".

OBJETIVO: Favorecer la movilidad dentro del municipio, especialmente mayores y jóvenes.

ENERGÍA

El Ayuntamiento **ahorrará más de 110.000 euros** y un elevado número de emisiones de dióxido de carbono a la atmósfera gracias, a las medidas adoptadas: **placas solares, nuevas ventanas aislantes en los colegios** etc.

DATO: Hasta 2015 se gastaban 120.000 euros al año en astillas de la caldera de la piscina. Se decidió sacar a concurso público la gestión y, el gasto real ha resultado ser de 60.000 euros al año.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Los presupuestos participativos representan un **2% de los presupuestos municipales.**

OBJETIVO: Participación de todos los vecinos en la gestión del municipio.

TURISMO

- Nueva **oficina de turismo**
- Ejecución del **Plan turístico** de dinaminación económica y del empleo en Soto del Real.

ÓRGANOS DE GOBIERNO

Reducción a la mitad del coste en sueldos y salarios de los políticos municipales.

OBJETIVO: Utilizar todos estos fondos para otras tareas prioritarias del plan estratégico municipal.

INGRESOS AYUNTAMIENTO

PRESUPUESTO DE INGRESOS	AÑO 2018		AÑO 2014	
APLICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE	PORCENTAJE	IMPORTE	PORCENTAJE
IBI	2.464.183,00 €	30,61	2.328.640,00 €	35,98
IVTM (vehículos)	306.000,00 €	3,8	300.000,00 €	4,64
IVTNU (plusvalías)	483.000,00 €	6	195.000,00 €	3,01
IAE	25.000,00 €	0,31	25.000,00 €	0,39
LICENCIA OBRAS	245.300,00 €	3,05	87.000,00 €	1,34
AGUA	478.021,00 €	6	485.000,00 €	7,5
BASURAS	358.000,00 €	4,45	350.000,00 €	5,41
TASAS	181.250,00 €	2,25	215.500,00 €	3,33
CULTURA	65.820,60 €	0,81	78.000,00 €	1,21
JUVENTUD	37.776,00 €	0,46	31.000,00 €	0,47
DEPORTE (incluye piscina)	493.590,46 €	6,13	75.000,00 €	1,16
OTROS PRECIOS PUBLICOS	18.500,00 €	0,22	9.000,00 €	0,14
PUNTO LIMPIO Y ENVASES	62.500,00 €	0,77	65.000,00 €	1
MULTAS	25.000,00 €	0,31	22.000,00 €	0,34
RECARGO E INTERESES	65.500,00 €	0,81	81.500,00 €	1,26
PARTICIP.TRIBUTOS ESTADO	1.499.407,00 €	18,62	1.400.000,00 €	21,63
SUBVENCIONES	988.673,00 €	12,28	543.360,00 €	8,4
DIVIDENDOS ACCIONES CANAL	38.000,00 €	0,47		
ARRENDAMIENTOS DE FINCAS	101.805,60 €	1,26	67.500,00 €	1,04
CANONES y CONCESIONARIOS	112.549,33 €	1,39	113.500,00 €	1,75
TOTAL PRESUPUESTOS	**8.049.875,99 €**	**100**	**6.472.000,00 €**	**100**

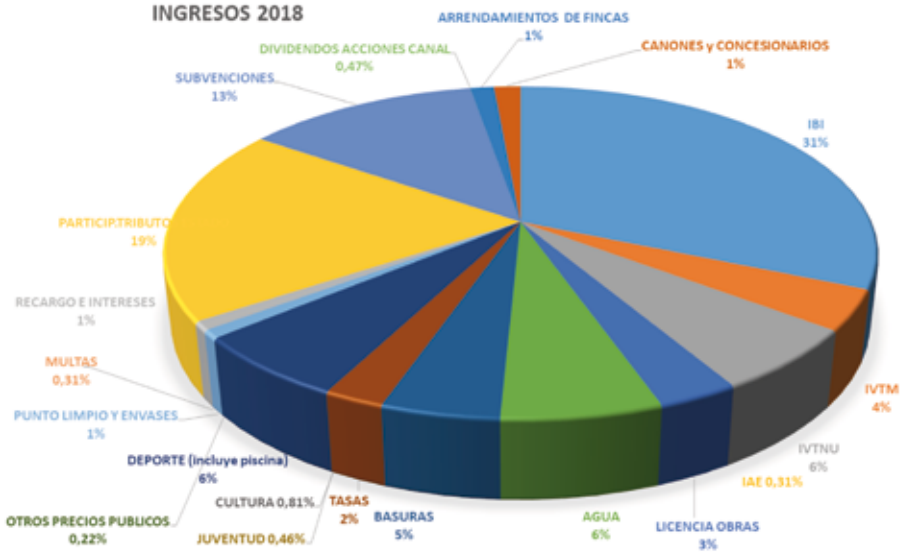

Inversión

Impuestos

Bajada del IBI al mínimo que permite la ley

Los vecinos se **ahorrarán 1,5 millones** de euros entre los años 2018 y 2019.

Bajada de las tarifas del agua

Una **vivienda con riego moderado y un consumo de 30m3**, pasará de pagar 57,27€ al año (con las tarifas del 2012) a pagar 38,50€ (con la reducción de tarifas aprobada en 2017), una **reducción del 32,77%.**

Reducción Impuesto de Basuras

20% dto. aplicable a los cientos de vecinos que realizan **compostaje doméstico.**

Impuesto de circulación

Descuento del **75% para vehículos eléctricos.**
Descuento del **40% para vehículos híbridos.**

Construcciones con calificación de eficiencia energética

El vecino que construya o reforme una vivienda con calificación energética, obteniendo una **calificación energética "A" tendrá un 50% de descuento** en el ICO (Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras), y las viviendas con **calificación energética "B", obtendrán un 25% de descuento**.

CONSULTA EL PRESUPUESTO DE SOTO DEL REAL 2018 EN LA WEB MUNICIPAL

SOTO EN MARCHA

www.ayto-sotodelreal.es/presupuestos2018

SOTO DEL REAL

SOTO DEL REAL

Calendario FISCAL 2018

IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES (IBI)

1ºplazo
1 marzo ➤ 30 abril

2ºplazo
1 septiembre ➤ 31 octubre

IMPUESTO DE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA

1 abril ➤ 31 mayo

TASA RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

1 junio ➤ 31 julio

TASA POR VADOS

1 agosto ➤ 30 septiembre

IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS

1 octubre ➤ 30 noviembre

TASA OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO CON TERRAZAS

1ºplazo
1 mayo ➤ 30 junio

2ºplazo
1 agosto ➤ 30 septiembre

CITA PREVIA

citaprevia@ayto-sotodelreal.es

91 847 60 04
extensión 6

MÁS INFORMACIÓN

recaudacion@ayto-sotodelreal.es

lunes a viernes
8:30 a 10:00 h y de 13:30 a 14:15

¿Qué es el padrón municipal?

Es el **registro administrativo** donde constan los vecinos/as de un municipio.
El empadronamiento es fundamental para que las administraciones **planifiquen y cuantifiquen los servicios, recursos e infraestructuras** que ofrecen a los ciudadanos.

¿Cómo empadronarse en Soto del Real?

Solicita más información en:
Ayuntamiento: Lunes a Viernes de 08:30 a 14:30 h.
Correo electrónico: registro@ayto-sotodelreal.es, **Tlfno**: 91 847 60 04 **www.ayto-sotodelreal.es**

Evolución del padrón municipal

Tras años de bajada del número de vecinos empadronados se ha conseguido, desde hace dos años, **incrementar** con fuerza el padrón, gracias a las **políticas de empadronamiento** aplicadas.

Ganamos TODOS

El Ayuntamiento ingresa la **Participación en Tributos del Estado** en función de vecinos empadronados. (1.500.000 euros al año). Unos **200 euros (aprox)** al año por cada vecino/a empadronado, que serán destinados a la inversión municipal y mejora de prestaciones.

Si no te empadronas tu pueblo pierde esos 200€ y la oportunidad de prestar más y mejores servicios.

¿Por qué empadronarse en Soto del Real?

REDUCCIÓN DE IMPUESTOS

Reduccion impuesto basuras si te unes al compostaje
Reducción icio eficiencia energetica
Reducción impuesto vehiculos hibridos y electricos
Tarifa reducida del agua a viviendas con más de 4 empadronados

PRECIOS PÚBLICOS REDUCIDOS

Piscina cubierta y nueva piscina de verano
Actividades culturales, campamentos, talleres en familia, infantiles, deportivas y bodas

BECAS

Becas para actividades deportivas y culturales, especialmente para jóvenes

INGLÉS GRATUITO

Clases gratuitas para jóvenes entre 4 y 16 años

ROBÓTICA Y PROGRAMACIÓN

Gratis para todos los alumnos de 5º y 6º de primaria

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Derecho a votar en la pregunta ciudadana y los presupuestos participativos

FAMILIAS NUMEROSAS

Subvención actividades municipales, para todas las familias con tres o más hijos/as

DESCUENTOS DISCAPACITADOS Y MAYORES DE 65 AÑOS

En todas las actividades municipales deportivas y culturales

CIRCULACIÓN Y APARCAMIENTO

Tarjeta de residente para circulación y aparcamiento zonas peatonales

LEÑA

Leña procedente de los trabajos de poda y tala, para los vecinos empadronados que lo soliciten.

¿Quieres recibir ayudas por rehabilitar tu vivienda?: PROGRAMA CAREER II

Este Programa de ayudas promueve la realización de actuaciones de reforma que favorezcan la reducción de emisiones de CO2, mediante el ahorro energético, la mejora de la eficiencia energética y el aprovechamiento de energía renovables dispuestas en los inmuebles ya existentes, con independencia de su uso. La subvención consistirá en una entrega dineraria sin contraprestación, calculada como un porcentaje del coste elegible de la actuación, que puede ser mejorada en función de tres criterios: social, eficiencia energética medido por la mejora de la calificación energética y de integración.

Las ayudas se destinarán a actuaciones integrales en edificios existentes de cualquier uso (vivienda, administrativo, sanitario, cultural, etc.) ya sean propiedades públicas o privadas. Dichas actuaciones deben encuadrarse en las siguientes tipologías:

1. Mejora de la eficiencia energética de la envolvente térmica.
2. Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones térmicas y de iluminación.
3. Sustitución de energía convencional por energía solar térmica.
4. Sustitución de energía convencional por energía geotérmica.

Para actuaciones de la tipología 2, la potencia térmica nominal de generación debe ser mayor a 40 kW, para actuaciones de tipo 3 superior a 14 kW, y para la tipología 4 mayor de 12 kW.

Cuantía de ayudas según tipología. Fuente: BOE-A-Nº309-21/12/2017

Tipologías de actuación (% s/ coste elegible)	Cuantía máxima entrega dineraria sin contraprestación		Cuantía máximo préstamo reembolsable
	Ayuda base	Ayuda adicional por criterio social, eficiencia energética o actuación integrada	
Tipo 1. Mejora de la eficiencia energética de la envolvente térmica	30%	En función del uso del edificio y de acuerdo a lo establecido en anexo I, para el tipo de actuación. Hasta los límites de la normativa de ayudas de Estado o tasa de cofinanciación FEDER en la Comunidad Autónoma donde radique el proyecto, según el anexo V.	60%
Tipo 2. Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones térmicas y de iluminación	20%		70%
Tipo 3. Sustitución de energía convencional por energía solar térmica	30%		60%
Tipo 4. Sustitución de energía convencional por energía geotérmica	30%		60%

Esta convocatoria dota de un presupuesto máximo de 125.658.000,00 €, con origen en el Fondo Nacional de Eficiencia Energética. No se aceptarán más solicitudes una vez que el presupuesto se agote o cuando la solicitud se realice fuera de plazo. El plazo máximo de presentación es hasta el 31 de diciembre de 2018.

Podrá encontrar más información en el siguiente enlace: http://www.idae.es

SOTO EN MARCHA Agenda

Cultura

CASA DE LA CULTURA
C/ Real, nº 6
91 848 01 04
centrocultural@ayto-sotodelreal.es
www.ayto-sotodelreal.es/cultura

EXPOSICIÓN "NOSTALGIA"
Del 12 al 20 de marzo
Sala de exposiciones de la Casa de la Cultura
GRATUITO

XXXIII MUESTRA DEL LIBRO INFANTIL Y JUVENIL
Del 22 de marzo al 4 de abril, de 9:00 a 21:00 h
Sala de exposiciones de la Casa de Cultura
Todos los públicos
GRATUITO

MIRADAS AUSENTES, GESTOS PRESENTES
UN ACERCAMIENTO AL RETRATO CONTEMPORÁNEO
Del 10 de abril al 6 de mayo
Sala de exposiciones de la Casa de la Cultura
RED ITINER
GRATUITO

EL ARTE DE SER MUJER
Del 26 de febrero al 12 de marzo
Sala de exposiciones de la Casa de la Cultura

TALLERES EN FAMILIA: INTERNET SEGURA
3 de marzo, de 11:00 a 14:00 h
Casa de la Cultura
INSCRIPCIONES: Casa de la Cultura – Tel. 91 848 01 14
PRECIO: 5 € los empadronados
(8 € los no empadronados)

II SEMANA DE LA MUJER "EL ARTE DE SER MUJER"
Del 5 al 12 de marzo
Salón de actos Prado Real
Conciertos, ponencias, talleres, clases abiertas, conferencias y teatro
Entrada gratuita hasta completar aforo
MÁS INFORMACIÓN: Casa de la Cultura – Tel. 91 848 01 14

INAUGURACIÓN DE LA EXPOSICIÓN "NOSTALGIA"
15 de marzo, a las 18:30 h
Sala de exposiciones de la Casa de la Cultura
Presentación de la exposición
GRATUITO

TEATRO: "LA EXTRAÑA PAREJA"
10 de marzo, a las 19:00 h
Salón de actos Prado Real
Recogida de entradas en el Centro Cultural
GRATUITO
MÁS INFORMACIÓN: Casa de la Cultura – Tel. 91 848 01 14

JORNADA DE SALUD BUCODENTAL
Doctora Fátima Martín
7 de abril, a las 12:00 h
Casa de la Cultura
GRATUITO
MÁS INFORMACIÓN: Casa de la Cultura – Tel. 91 848 01 14

TALLERES EN FAMILIA: ELABORACIÓN DE VELAS
7 de abril, de 11:00 a 14:00 h
Casa de la Cultura
INSCRIPCIONES: Casa de la Cultura – Tel. 91 848 01 14
PRECIO: 5 € los empadronados (8 € los no empadronados)

CONCURSO INFANTIL DE RELATOS E ILUSTRACIONES
Temática: "la máquina del tiempo"
Hasta el 13 de abril
Casa de la Cultura
MÁS INFORMACIÓN: Casa de la Cultura – Tel. 91 848 01 14
Consulta las bases del concurso en www.ayto-sotodelreal.es
GRATUITO

CHARLAS CICLOVIAJERAS
17 de marzo
A las 18:00 h, Homenaje a Philippe Reynaud
A las 19:00 h, Biciclown: Álvaro Neil
Salón de actos del Instituto Sierra de Guadarrama

MÁS INFORMACIÓN: www.biciclown.com

Infantil

CUENTACUENTOS "ESTOS LIBROS SUENAN"
Roberto Mezquita
22 de marzo, de 17:30 a 18:30 h
Sala de exposiciones de la Casa de la Cultura
Público infantil a partir de 4 años
INSCRIPCIÓN: Biblioteca
GRATUITO

DOBLE SESIÓN DE CUENTACUENTOS
Fernando Saldaña
20 abril, de 17:00 a 19:00 h
INSCRIPCIONES:
biblioteca@ayto-sotodelreal.es

ESPECTÁCULO DE MAGIA Y ANIMACIÓN A LA LECTURA "LA MAGIA DE LA LECTURA"
Luigi Ludus
23 de abril, a las 17:30 h
Salones Prado Real
Público infantil a partir de 4 años
INSCRIPCIÓN: Biblioteca
GRATUITO

ESPECTÁCULO DE TEATRO INFANTIL "TODOS SUS PATITOS"
Baychimo Teatro
25 de abril, a las 17:30 h
Salones Prado Real
Público infantil a partir de 4 años
INSCRIPCIÓN: Biblioteca
GRATUITO

Biblioteca

CASA DE LA CULTURA
C/ Real, nº 6
91 848 01 04
biblioteca@ayto-sotodelreal.es
www.ayto-sotodelreal.es/cultura

TRUEQUE DE LIBROS
14 de marzo, de 16:00 a 20:00 h
Biblioteca

LECTURA EN RESIDENCIAS
15 de marzo, de 17:00 a 20:00 h
Residencias del municipio
INSCRIPCIÓN: Biblioteca Municipal

RECITAL POÉTICO
21 de marzo, a las 19:00 h
Salón de actos de la Casa de la Cultura
Todos los públicos. No es necesaria inscripción
GRATUITO

XXXIII MUESTRA DEL LIBRO INFANTIL Y JUVENIL
Del 22 de marzo al 4 de abril, 9:00-21:00 h
Sala de exposiciones de la Casa de la Cultura
Todos los públicos
GRATUITO

TRUEQUE DE LIBROS
11 de abril, de 16:00 a 20:00 h
Casa de la Cultura

LECTURA EN RESIDENCIAS
12 de abril, de 17:00 a 20:00 h
Residencias del municipio
INSCRIPCIÓN: Biblioteca Municipal

PRESENTACIÓN DE LA NOVELA "LA RISA FINAL", DE FERNANDO ROYUELA
20 de abril, a las 19:00 h
Salón de actos de la Casa de la Cultura
INSCRIPCIÓN: Biblioteca
GRATUITO

FERIA DEL LIBRO
Librerías, asociaciones, talleres, títeres, espectáculos, yincanas, trueque
21 de abril, de 10:00 a 20:00 h
Plaza de la Villa
Todos los públicos
GRATUITO

CLUB DE LECTURA: "NOS VEMOS ALLÁ ARRIBA", DE PIERRE LEMAITRE
26 de abril, a las 18:30 h
Aula 1 de la Casa de la Cultura
Público adulto
INSCRIPCIÓN: Biblioteca

Juventud

Juventud Soto del Real @Juventud_sotodelreal @juventud_soto

SOTO EN MARCHA
#SOTOCONLOSJÓVENES

CASA DE LA JUVENTUD
C/ Concejo, 6
juventud@ayto-sotodelreal.es
91 848 01 14

CURSO DE MONITOR DE OCIO Y TIEMPO LIBRE
Del 15 de marzo al 26 de mayo
Miércoles, de 16:00 a 21:00 h
Sábados, de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 h
Casas de la Juventud de Miraflores de la Sierra, Manzanares el Real y Soto del Real
INSCRIPCIÓN: Casa de la Cultura, juventud@ayto-sotodelreal.es
PRECIO: 175 €. Incluye materiales y una salida de fin de semana
DURACIÓN: 150 h

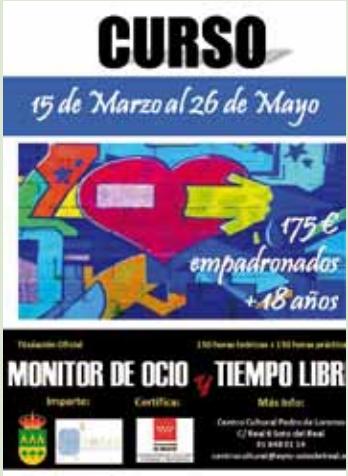

CURSO DE PREMONITOR DE OCIO Y TIEMPO LIBRE
Del 14 de marzo al 30 de mayo
Miércoles, de 17:00 a 19:00 h
Casas de la Juventud de Miraflores de la Sierra y Soto del Real
INSCRIPCIÓN: Casa de la Cultura, juventud@ayto-sotodelreal.es
PRECIO: 30 €. Incluye materiales y una salida de fin de semana
DURACIÓN: 30 h

LIGA DE PING-PONG
16, 17, 23 y 24 de marzo, a las 18:00 h
Casa de la Juventud
Lanzamos la primera liga de ping-pong, para jóvenes entre 11 y 17 años.
INSCRIPCIÓN: juventud@ayto-sotodelreal.es
GRATUITO

SEMANA DE LA CIENCIA
19, 20 y 21 de marzo, a las 18:00 h
Casa de la Juventud
¡Vamos a celebrar en la Casa de la Juventud la Semana de la Ciencia! Los jóvenes podrán realizar algunos de los experimentos más interesantes para despertar su curiosidad en este mundo. Para jóvenes entre 11 y 17 años.
INSCRIPCIÓN: juventud@ayto-sotodelreal.es
GRATUITO

NO COLE EN EL COLE 2017-2018
23, 26, 27 y 28 marzo y 2 de abril, de 9:00 a 16:30 h
CP Virgen del Rosario
INSCRIPCIÓN: Casa de la Cultura, juventud@ayto-sotodelreal.es
PRECIO: desde 8,00 € el día + 6,00 € de comedor
Posibilidad de ampliar horario (desde las 7:30 h), según demanda

INVADIMOS LA PISTA
7 de abril, a las 17:00 h
Pista de fútbol del Colegio "Virgen del Rosario"
Los jóvenes entre 11 y 17 años tendrán la posibilidad de disfrutar de diferentes disciplinas deportivas de la mano de los clubes deportivos de Soto del Real. Música, deportes y alguna sorpresa… te están esperando.
INSCRIPCIÓN: juventud@ayto-sotodelreal.es
GRATUITO

NOCHE JOVEN "JORNADA DE PREVENCIÓN DE CONSUMO DE DROGAS"
Del 20 al 21 de abril, de 17:00 a 12:30 h
Pasaremos la noche en el Refugio "La Rodela" de Soto del Real. Una jornada con los monitores de la Casa de la Juventud realizando actividades, juegos, deporte y dinámicas con el objetivo de prevenir el consumo y promover alternativas de ocio saludable. De 12 a 16 años.
INSCRIPCIÓN: juventud@ayto-sotodelreal.es.
Plazas limitadas
GRATUITO

Deportes

CASA DE LA CULTURA
C/ Real, nº 6
91 848 01 04
centrocultural@ayto-sotodelreal.es
www.ayto-sotodelreal.es/deportes/

PISCINA
C/ La Orden-Prado Real, nº 1
91 847 74 48
infopiscina@ayto-sotodelreal.es
www.ayto-sotodelreal.es/piscina/

MERCADO ARTESANO Y DE PRODUCTOS NATURALES
18 de marzo y 15 de abril, de 10:00 a 15:00 h
Parque del Río
INSCRIPCIONES: http://chozasdelasierra.org/el-rastrillo-de-soto/

Oferta de actividades de clubes y asociaciones

ASOCIACIÓN SOCIO-AMBIENTAL EL MEDIANO

SE ACERCA LA PRIMAVERA
10 de marzo, de 12:00 a 14:00 h
Huerto Comunitario Ecológico Matarrubias
Labores en la parcela comunitaria con explicaciones de las hortalizas y técnicas de cultivo.
GRATUITO
MÁS INFORMACIÓN: Casa de la Cultura
Tel. 647 966 682

ABRIL, AGUAS MIL
15 de abril, de 12:00 a 14:00 h
Huerto Comunitario Ecológico Matarrubias
El agua y la importancia para el huerto, sistema de riego y juegos con el agua.
GRATUITO
MÁS INFORMACIÓN: Casa de la Cultura
Tel. 647 966 682

TALLER BIOINTENSIVO
18 de abril
Taller 1: de 10:00 a 14:00 h
Taller 2: de 15:00 a 19:00 h
Huerto Comunitario Ecológico Matarrubias
Dos talleres de método biointensivo de cultivo de alimentos, impartidos por el experto Juan Manuel Martínez Valdez.
INSCRIPCIONES: Casa de la Cultura y asamediano@gmail.com
PRECIO: 4 h de taller, 10 €
MÁS INFORMACIÓN: Casa de la Cultura –
Tel. 647 966 682

SALESIANOS EL PILAR

XI EDICIÓN DE LA SEMANA SOLIDARIA DE SOTO DEL REAL
14 de abril
Plaza de la Villa
Actividades infantiles (de 3 a 12 años), preparadas por los jóvenes del pueblo.

ASOCIACIÓN CULTURAL CHOZAS DE LA SIERRA

CINEFÓRUM CHOZAS
2 de marzo, a las 20:00 h
Salones Prado Real
GRATUITO
MÁS INFORMACIÓN: www.chozasdelasierra.org o cineforum@chozasdelasierra.org

CINEFÓRUM CHOZAS
6 de abril, a las 20:00 h
Salones Prado Real
GRATUITO
MÁS INFORMACIÓN: www.chozasdelasierra.org o cineforum@chozasdelasierra.org

III CICLO DE CINE DOCUMENTAL: "DECRECIMIENTO"
16 marzo, a las 19:00 h
Salones Prado Real
GRATUITO
MÁS INFORMACIÓN: ambientales@chozasdelasierra.org

III CICLO DE CINE DOCUMENTAL: "EN BÚSQUEDA DEL SENTIDO"
13 de abril, a las 19:00 h
Salones Prado Real
GRATUITO
MÁS INFORMACIÓN: ambientales@chozasdelasierra.org

VISITA GUIADA AL REAL OBSERVATORIO DE MADRID
24 de marzo, a las 12:00 h
Real Observatorio de Madrid
C/ Alfonso XII, nº 3
Se podrá admirar la valiosa colección de instrumentación científica y el edificio de Juan de Villanueva. Para todos los públicos.
INSCRIPCIÓN: culturales@chozasdelasierra.org
PRECIO: 8,50 €. Descuentos para socios.
MÁS INFORMACIÓN: http://www.ign.es/rom/visitas/quienes_somos.html

EXPOSICIÓN SOROLLA Y LA MODA
22 de abril, hora por determinar
Museo Thyssen-Bornemisza
Sorolla es un cronista perfecto de los cambios en las tendencias y el estilo de la indumentaria a finales del siglo XIX y principios del XX.
INSCRIPCIÓN: culturales@chozasdelasierra.org
PRECIO: General 12 € - Reducida 8 €
Descuentos para socios
MÁS INFORMACIÓN: https://www.museothyssen.org/exposiciones/sorolla-moda

ASOCIACIÓN CULTURAL D'ARTÉS

MERCADITOS DE SEGUNDA MANO
4 de marzo y 1 de abril, de 10:00 a 15:00 h
C/ Chile, nº 15
Comprar o vender como mercaderes: segunda mano, artesanía, etc. Habrá sección infantil.
INSCRIPCIÓN: C/ Chile, nº 15, de martes a sábado de 16:00 a 20:00 h y 91 037 81 90 - 691 345 698
PRECIO: Vendedores, 3 €. Socios, 0 €. Niños, 50%. Visitas: GRATUITAS

FIESTA DE GALA CON CENA
17 de marzo, de 20:00 a 00:00 o 01:00 h
C/ Chile, nº 15
Imprescindible mujeres de largo y hombres con pajarita. Baile y buena música. Habrá ollita para vegetarianos.
PRECIO: 9 €, niños 50%
INSCRIPCIÓN: C/ Chile nº 15, de martes a sábado de 16:00 a 20:00 h y 91 037 81 90 - 691 345 698

FERIA DE ABRIL
7 de abril, de 20:00 a 00:00 h.
C/ Chile, nº 15
Fiesta de flamenco y sevillanas. Baile, risas y picoteo opcional (2 € más).
INSCRIPCIÓN: 91 037 81 90
PRECIO: 5 €. Socios, 4 €. Niños, 50%
MÁS INFORMACIÓN: 91 037 81 90 691 345 698

ASOCIACIÓN AMIGOS DE LA TIERRA

RASTRILLO DE SEGUNDA MANO
4 de marzo, de 10:00 a 15:00 h
1 de abril, de 10:00 a 15:00 h
Parque de los Morales
Mercado de segunda mano para el fomento de la reutilización.
INSCRIPCIÓN: http://chozasdelasierra.org/el-rastrillo-de-soto/

ASOCIACIÓN CORAZÓN ANIMAL

4 de marzo y 8 de abril, de 10:00 a 15:00 h
El Rastrillo Soto del Real (c/ Los Morales)
GRATUITO

CEIP CHOZAS DE LA SIERRA

FERIA DE JUEGOS TRADICIONALES EN FAMILIA
7 de abril. Plaza de la Villa
Para contribuir a sufragar los gastos del viaje de fin de curso. Juegos tradicionales realizados con materiales reciclados y dirigidos por los alumnos. A partir de 1 €.

CDE TANDEN KARATE CLUB DE SOTO DEL REAL

X TALLER DE DEFENSA PERSONAL FEMENINA DEL DÍA DE LA MUJER
11 de marzo, de 12:00 a 13:30 h
Gimnasio del CEIP "Virgen del Rosario"
Es necesario traer ropa deportiva
INSCRIPCIÓN: Casa de Cultura, desde el 1 de marzo
GRATUITO (5 € de inscripción, que se devuelven al asistir al taller)
MÁS INFORMACIÓN: koryukanmadrid@gmail.com

KATA EN KU. UNA PERSPECTIVA FUNCIONAL
18 de marzo, de 10:30 a 13:30 h
Gimnasio del CEIP "Chozas de la Sierra"
INSCRIPCIÓN: Facebook "Koryukan Madrid" o a koryukanmadrid@gmail.com
PRECIO: 20 €. Deportistas del club y residentes en Soto del Real, 10 €

III TALLER DE MINDFULNESS
26 de marzo, de 11:00 a 13:00 h
INSCRIPCIONES: Casa de la Cultura
PRECIO: 20 € asociados y empadronados. 50 € otros

CLUB MARCHA NÓRDICA LA MALICIOSA

NORDIC WALKING FITNESS
13 de abril
De 18:00 a 18:45 h, sesión fitness
De 18:45 a 20:00 h, caminata nórdica
Plaza de la Villa
Sesión de fitness de 45 minutos con música como calentamiento. A continuación, caminata nórdica de 1 hora.
PRECIO: 5 € (préstamo de bastones para las primeras inscripciones a través del ingreso en cuenta). Sin préstamo, GRATUITO.
INSCRIPCIÓN: 661915118 (Maty) y 666514953 (Raquel) o nwmaliciosa@hotmail.com

ACTOS RELIGIOSOS DE LA SEMANA SANTA

EUCARISTÍA. BENDICIÓN SIMPLE
25 de marzo, a las 18:30 h

PROCESIÓN DEL ENCUENTRO
30 de marzo, a las 18:30 h
Calles del municipio y encuentro en la Plaza de la Villa

Soto sin plásticos

Las bolsas de un solo uso que la mayoría de los comercios distribuyen gratuitamente, tienen una vida útil de unos 20 minutos, y sólo un 10% son recicladas. La gran mayoría acaban dispersas o en vertederos **aumentando la contaminación en el medio ambiente** y agravando el problema de la presencia de residuos en las masas de agua y en los ecosistemas acuáticos.

Cada uno de nosotros podemos colaborar para reducir este problema apoyando esta iniciativa.

¿Cuándo entra en vigor el Real Decreto?
Se prevé que a partir del 1 de marzo de 2018 se prohíba la entrega gratuita a los consumidores de bolsas de plástico en los puntos de venta.
¿Cuáles son las bolsas afectadas?
Todas las bolsas, a excepción de las bolsas de plástico ligeras que se usan para los alimentos a granel.
¿A qué establecimientos afecta?
A cualquier punto de venta o establecimiento.
¿Se establece algún precio?
Si, entre 5 y 10 céntimos, dependiendo del tipo de bolsa.
El comerciante ha de vender las bolsas como un producto más y diferenciarlo en el ticket, aunque éstas lleven publicidad del establecimiento. Será el consumidor el que decida si las compra o no.

Por este motivo, TODOS LOS COMERCIANTES VAN A COBRAR POR LAS BOLSAS

Para estar preparados ante esta situación en Soto del Real ponemos en marcha **el proyecto SOTO SIN PLÁSTICOS aprobado en los presupuestos participativos** que va a incentivar el uso de bolsas de tela de múltiples usos mediante las siguientes acciones:

- Elaboración de carteles, folletos informativos.
- Visitas a los comerciantes para informar, consensuar medidas y entregar cartel y folletos informativos.
- Venta de bolsas de algodón subvencionadas al 50% por el Ayuntamiento.
- Talleres de elaboración de bolsas de tela, o de plástico. El vecino que lo desee se podrá pasar por el taller y elaborar su bolsa de tela personalizada.

Los primeros talleres se realizarán en la Casa de la Cultura los lunes a partir de las 10:30 h. Cambiaremos de día y hora para adaptarnos a las demandas.

Si te interesa y para consultas escribe a: sotosinplasticos@gmail.com

El uso del carro de la compra reduce la necesidad de bolsas de plástico.

SOTO SIN PLÁSTICOS

SOTO MARCHA

Si (tela) llevas no pagas la bolsa

y el Medio Ambiente te lo agradece

La ley obliga

Según el Real Decreto sobre
reducción del consumo de bolsas de plástico,
será obligatoria la **venta de bolsas de plástico**
en todos los establecimientos.

SOTO DEL REAL

¿¿
RECOGIDA
DE MUEBLES
PUERTA A PUERTA
Nuevo servicio. Todos los miércoles
llamando previamente al:
91 890 24 31
En el caso de edificios de viviencias.
se recogerán en el portal o pie de calle.
(Cantidad limitada)
#SOTOSOSTENIBLE
SOTO EN MARCHA

ANIMAL es el maltratado y BESTIA es quien lo maltrata
CONTRA EL MALTRATO ANIMAL – DENUNCIA
SOTO EN MARCHA
•PUEDES INTERPONER DENUNCIA VERBAL O POR ESCRITO EN LA POLICÍA LOCAL
•INCLUYE EN LA DENUNCIA DATOS, FOTOS, VIDEOS, TESTIGOS
•TAMBIÉN PUEDES ESCRIBIRNOS (csproteccionanimal@ayto-sotodelreal.es)

Soto del Real
PSOE

Socialistas
Soto del Real

EVOLUCIÓN DE LA DEUDA EN ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

COMUNIDAD DE MADRID - AYTO.SOTO DEL REAL
2015-2017

La importante reducción de la deuda bancaria municipal supone una fuerte minoración de las partidas destinadas a amortización de deuda y a pago de intereses para 2018, ahorrando muchos miles de euros en intereses financieros a los vecinos.

En concreto, **el importe destinado al pago de intereses se reduce en dos años de 176.440 euros a sólo 8.396 euros, permitiendo disponer de esas cantidades para otras inversiones.**

#gobernandoconhechos

Queridos vecinos de Soto del Real,

Comenzamos este año 2018 como terminamos el anterior, denunciando l**a mayor muestra de utilización política de los canales institucionales** que jamás se ha visto en una Administración pública.
Eso es exactamente lo que ocurre en el Ayuntamiento de Soto del Real.

Un medio institucional como es este boletín municipal, pagado con dinero que sale del bolsillo de todos los sotorrealeños, o la página web municipal o cualquiera de las cuentas que utiliza el Ayuntamiento en redes sociales, como Twitter o Facebook, o el mismo WhatsApp de uso del alcalde.

Cualquiera de estos medios, son **lo menos independiente, riguroso y oficial que se espera de una Institución pública** como es un Ayuntamiento.
Es una clara **falta de respeto a lo institucional.** Parece que *el equipo de Gobierno del cambio* no sabe distinguir una información oficial de sus mensajes políticos.

Seguro que recordarán haber leído recientemente información procedente de algún canal del Ayuntamiento con claro sesgo político. Sin ir más lejos, el contenido de este mismo boletín o los posts en las cuentas oficiales de redes sociales (?) del Ayuntamiento o cualquiera de los numerosos **vídeos de autobombo del alcalde.**

En este último caso, **el alcalde parece necesitar exhibir su ego desbordado** a través de estos vídeos que luego cuelga en los canales oficiales. Esto resulta especialmente bochornoso cuando intenta —a través de *un video de los suyos, de esos de autobombo*— responder al contenido de los boletines del PP de Soto del Real.
En fin, ¡impresentable viniendo de un alcalde!

Nosotros seguiremos evidenciando la desidia, el abandono y la falta de rigor del #GobiernoDelCambio en #SotodelReal.
Gracias a todos los sotorrealeños por colaborar con nosotros en la sección de #LosVecinosDenuncian en redes sociales.

☎ Contacta con nosotros, si lo deseas, a través de **WhatsApp** en el **629189000**

GANEMOS TRANSPARENCIA - Salario Bruto x años Corporación Municipal
Ayuntamiento Soto + Comunidad de Madrid

		pp	pp	pp	pp	pp	pp	pp	pp	pp-psoe	psoe	psoe	Miles €
	NOMBRE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	SUMA
1	ENCARNACION RIVERO FLOR	41	49	49	47	45	42	45	45	22	4	1	391
	CAM Vicec Serv Soc y Fam Asesora									29	58	58	144
2	JOSE FERNANDO BERNARDO HERNAN	34	36	36	34	33	31	33	33	15	2		287
3	PABLO HERNANDEZ NIÑO	30	36	36	34	33	31	33	33	15	2		284
4	SILVIA TAPIA SANZ	11	23	23	23	15	21	22	22	11	4	9	185
5	ANA MARIA MARIN RUIZ	7	14	14	14	13	13	13	13	6	1		109
6	GREGORIO VAZQUEZ MAESO	7	14	14	14	13	13	13	13	6			107
7	JOSE CARLOS FERNANDEZ BORREGUERO					2	5	5	5	3	1		20
	CAM Educacion Dtor Area Territorial										75	75	150
8	JOSE ANTONIO GISMERO MINGUEZ			2	1	2	5	5	3	0			18
9	MIRIAM JARILLO FERNANDEZ				1	10							11
10	LUIS MIGUEL PEÑALVER ROMERO										1	3	4
11	JOSÉ PARRA BADAJOZ										1	2	3
12	LORENZO PEREZ ROJO										0,2	2	2
	PP	131	172	173	168	167	160	169	168	108	150	150	1.716
1	MANUEL MARIA ROMAN SARALEGUI									15	29	29	72
2	JOSE LUIS IZQUIERDO LOPEZ						1	1	2	13	23	24	64
3	MARIA PARIS CORNEJO									12	23	24	59
4	NOELIA BARRADO OLIVARES						1	1	1	8	15	15	41
5	JUAN LOBATO GANDARIAS	0,4					2	1	1	5	10	10	29
	Asamblea Madrid Diputado									25	49	49	123
6	JAVIER BENAYAS DEL ALAMO									2	8	8	18
	PSOE	0,4					3	3	4	78	157	159	405
1	SERGIO LUNA BARRADO CS									2	7	6	14
1	PABLO CARRETERO BERMEJO GSOTO									1	4	4	10
	Ayuntamiento Soto del Real	131	172	173	168	167	164	172	171	136	136	137	1.728
	Comunidad Autonoma de Madrid									53	182	182	417
	Total general	131	172	173	168	167	164	172	171	190	318	319	2.145
			644				674				827		
	Extras												
	Coche Oficial					*	*	*	*				
	Conductor					*	*	*	*				
	Asesores												
	Urbanismo					*	*	*	*		19	29	48
	Juridico				1	9	19	17	17	30	54	106	252
	Dietas					*	*	*	*				
	Asignacion Grupos Politicos									4	7	7	18
					1	9	19	17	17	33	80	142	300

* Pte confirmar dato

Asignacion Grupos Politicos

	Fijo mes	x concejal	concejales	meses	2016	2017	2018	2019	SUMA
Psoe	50	30	6	12	2.760	2.760	2.760	2.760	11.040
Pp			5	12	2.400	2.400	2.400	2.400	9.600
Gs			1	12	960	960	960	960	3.840
Cs			1	12	960	960	960	960	3.840
					7.080	7.080	7.080	7.080	28.320

Pablo Carretero. Portavoz Municipal Ganemos Soto

Ciudadanos

Luchemos por el Cercanías

La necesidad de la llegada del Tren no es cuestión de colores políticos, sino de una demanda real de la ciudadanía

El próximo 25 de febrero tenemos la ocasión de mostrar la fuerza que es capaz de ejercer el municipio sobre el Ministerio de Fomento y la Consejería de Transportes en la solicitud del Tren de Cercanías.

La necesidad de este servicio es más que evidente, con una M-607 cada día más colapsada. Somos muchos los vecinos de toda la comarca que nos desplazamos hasta Madrid en hora punta, sufriendo los retrasos producidos por el tráfico.

La obra es sencilla (ya disponemos de bastante infraestructura) y el coste económico no es muy elevado, 25 millones de euros (Ignacio González desvió 23,5 millones a paraísos fiscales), por lo que la decisión que tome el Ministerio y la Consejería de incluir o no la ampliación de la C-4 hasta Soto del Real en el Plan de Infraestructuras Ferroviarias 2018-2021 se antoja una decisión más política que técnica o presupuestaria.

Está en nuestras manos que se note la unión del pueblo, la reclamación unánime de un servicio más que necesario para todos.

II SEMANA DE LA MUJER
"EL ARTE DE SER MUJER"

26 DE FEBRERO AL 11 DE MARZO
EXPOSICIÓN "EL ARTE DE SER MUJER"

LUNES 5 DE MARZO 18:00 HORAS
CONCIERTO GUITARRA ESPAÑOLA- SARA ALTEZ

LUNES 5 DE MARZO 18:30 HORAS
PONENCIA "NUTRICIÓN ADECUADA A LAS ETAPAS DE LA VIDA EN MUJER"
PALOMA RODRÍGUEZ LÓPEZ

MARTES 6 DE MARZO 19:00 HORAS
CLASE ABIERTA "FLAMENCO CON SENTIDO" - SONIA SEVILLANO

MIÉRCOLES 7 DE MARZO 18:30 HORAS
TALLER "MUJERES CON ARTE" CRISTINA MINGUILLÓN

JUEVES 8 DE MARZO 19:00 HORAS
TALLER "CUERPO Y MENTE INTEGRADOS" - PALOMA LÓPEZ

VIERNES 9 DE MARZO 17:30
DESFILE "MODA INFANTIL " ÁNGELES PEREIRA

VIERNES 9 DE MARZO 18:00
CONCIERTO "DUETO" - ESPERANZA CALVO Y KARIN HOFMAN

VIERNES 9 DE MARZO 18:30 - SALÓN DE ACTOS
CONFERENCIA "MANUAL DE INSTRUCCIONES PARA SER FELÍZ"
PALOMA LÓPEZ

SÁBADO 10 DE MARZO 19:00 - TEATRO PRADO REAL
TEATRO "LA EXTRAÑA PAREJA" LA TRASTIENDA

DOMINGO 12 DE MARZO 12:30 - GIMNASIO CP.V DEL ROSARIO
DEPORTE "X TALLER DE DEFENSA PERSONAL"
TANDEM KÁRATE CLUB SOTO DEL REAL

Para más información
CASA DE LA CULTURA

SOTO DEL REAL

Aula de mujer
WWW.AULADEMUJER.COM

SOTO
EN MARCHA

Recuerda que el teléfono personal de tu alcalde, Juan Lobato, es el 646815903

Esta publicación ha sido adjudicada a la empresa Editorial MIC (www.editorialmic.com)
Su coste total ha sido de 1.326 €. Tirada: 4.000 ejemplares
Está impresa en papel estucado reciclado 100%

AYUNTAMIENTO DE SOTO DEL REAL
www.ayto-sotodelreal.es
www.facebook.com/sotodelreal.ayuntamiento
twitter.com/aytosotodelreal.es
Para suscribirte a este boletín o participar en él enviando los eventos que organiza tu colectivo, asociación o comercio, escríbenos a:
boletinsotoenmarcha@ayto-sotodelreal.es